

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VII.—Núm. 2.193

Redacción y Administración: San José, núm. 17.—Teléf. 55

Jueves, 9 de septiembre de 1920

LIGEROS COMENTARIOS

Vengan radicalismos.

Ya anda por ahí la lista completa de los prohombres liberales, pactados, con vendidos y sellados, que están dispuestos a sacrificarse por el país.

No falta ninguno de los que se han sacrificado en otras ocasiones, logrando con su esfuerzo generoso y enorme, el engrandecimiento de España, y por si esto es poco, a la lista de víctimas probables se añaden flamantes y abnegados hombres públicos del abismo y del reformismo.

Ya nos falta menos para ser felices. Todavía no hay programa; pero le habrá, acaso con separación de la Iglesia y el Estado, secularización de cementerios y todo.

Hasta ahora lo que se sabe es que todos los prohombres han coincidido en la necesidad de democratizar hasta los uniformes ministeriales y es probable que en la sustitución por la promesa de la informalidad del juramento. Izquierdismo a todo juego, en una palabra.

El futuro Gabinete, recientemente amueblado en San Sebastián y acogido con tan alborotado regocijo por los órganos grosella—los rojos son los de la bien definida extrema izquierda—, está dispuesto para comenzar a funcionar al primer aviso. Cuando suene la hora de las izquierdas, el jefe que anda a la expectativa, asomará la cabeza por encima del pacto y dirá solemnemente:

—Señores, vamos a labrar la dicha del país.

Y será entonces cuando los españoles comprendamos que lo que nos estaba haciendo mucha falta era sencillamente un Gobierno presidido por el eminente estadista señor García Prieto, cuya exacta percepción de los problemas planteados le ha hecho obtener triunfos colosales.

Claro está que según declaraciones de los hombres sellados y pactados, hay que ir a los más audaces radicalismos. Desde la creación de una escuela sindicalista para el perfeccionamiento del arte de arruinar la industria hasta el urgentísimo menester de deshacer las agrupaciones patronales.

En cuanto a leyes sociales que beneficien al obrero, seguramente se acordará que las haga Maura, que tiene esa mala costumbre.

Hacer leyes no es radicalismo; el radicalismo consiste en deshacerlas... o en olvidarse de hacer cumplir las que están en vigor.

Subsistencias? Que las vaya abaratando don Antonio, como hizo en su última etapa de Gobierno. Abaratar los comestibles tampoco es radicalismo, porque el radicalismo consiste en encarcelarlos por las constantes perturbaciones de la vida social y comercial que acarrea los arbitrarios movimientos huelguísticos a que son arrastrados los obreros.

Ejército? En el probable Gabinete liberal hay elementos, señalados un tiempo como distinguidos antimilitaristas. Además, que hacer Ejército no es radicalismo...

Como puede verse, teniendo en cuenta que lo que al país conviene es democracia y radicalismo a todo foro, estamos completamente «puestos» a ser felices... pactados, sellados y convenidos.

RUMOR GRAVE

Una importante falsificación de billetes.

Madrid, 8.—En los círculos financieros ha circulado un rumor que ha causado gran alarma, asegurándose que se ha realizado una importante falsificación de billetes del Banco de España.

Se dice que el subdirector del Banco ha manifestado que no saben nada en concreto, pero en Sevilla ha circulado una hoja diciendo que los billetes de la serie B de cincuenta pesetas son falsos, puesto que el Estado ha emitido sólo de la serie C, que los de cien pesetas, cuya numeración es superior a noventa y nueve millones también son falsos.

Respecto de los billetes de cincuenta pesetas parece que hay algún fundamento pero no así respecto de los cien pesetas, puesto que los emitidos alcanzan una numeración superior.

Abilio López.

CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
GOMEZ OREÑA, 5. PRIMERO
Consulta de doce a dos.—Teléfono 7.08

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º—TEL. 8.94

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales
VELASCO, 8.—SANTANDER

EL PERSONAL DE TEATROS

Próxima asamblea de empleados.

Madrid, 8.—Otra vez vuelve a hablarse del conflicto entre las empresas de teatros y los artistas y empleados.

Las empresas celebraron una nueva asamblea el día 10 y se han dirigido a los directores de compañía para que digan si están con ellas o con los sindicatos.

Los coristas de la Zarzuela han pedido aumento de sueldo.

Los actores del Teatro Martín se niegan a volver a Madrid y quieren continuar en provincias, donde ganan más sueldo.

El señor Obispo de Córdoba.

Procedente de Reinosa, ha llegado a esta ciudad nuestro ilustre paisano, excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, recientemente preconizado obispo de Córdoba, que como todos los años se halla pasando sus vacaciones veraniegas en su pueblo natal, al lado de su anciana madre.

El señor Pérez Muñoz, que tan alto relieve alcanzó en las diócesis de Canarias y Badajoz por sus obras meritorias, tomará en breve posesión de la nueva silla para que ha sido designado.

Felicitamos efusivamente al venerable prelado por tan honrosa promoción, enviándole nuestra cordial y respetuosa bienvenida.

Se hospeda en casa de nuestro querido amigo don Antonio Lavín Casalis.

Ricardo Ruiz de Peláiz

CIRUJANO DENTISTA
En la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis.
ALAMEDA PRIMERA, 2.—TELEFONO, 1.62



EN SANTONA.—DOS ASPECTOS DE LA PROCESION DE LA VIRGEN DEL PUERTO, CELEBRADA AYER.

Foto Samot.

LAS TRAGEDIAS DE LA AVIACION

La imprudencia de un aviador origina una terrible catástrofe.

París.—Ayer por la tarde se produjo una horrible desgracia, cuyo causante fué un imprudente aviador. Este es René Deltienne, de 21 años, que un día cada semana dispone de un avión para realizar ejercicios.

A las tres de la tarde de ayer, Deltienne se entregó a temerarios ejercicios que causaron la admiración de los vecinos de Montrouge, los cuales seguían asustados a las volteretas del aparato.

Este siguió su trayectoria, y cuando se creía que remataba, fué a estrellarse contra el suelo de la escuela parroquial de Montrouge.

La gente que presenció el accidente prorrumpió en gritos de espanto al darse cuenta de la fatales consecuencias que había tenido.

En efecto, la pesada máquina, al caer, arrastró una escalera que estaba apoyada a un muro y en la cual se habían encaramado varios muchachos para ver mejor el espectáculo. La escena fué espantosamente horrible: la hélice, que no cesó en sus revoluciones, partió los cuerpos de varios niños, dos de los cuales fueron proyectados por encima del muro de la escuela. Uno de ellos, con el vientre abierto, destrozado, cayó encima del muro; el otro quedó con la cabeza aplastada. Otros dos cadáveres yacían debajo del aparato; otro niño resultó con una pierna rota y una herida en la cabeza.

En cambio, el causante de la tragedia sólo resultó con unas contusiones.

Inmediatamente se a dió en su correo de las desgraciadas criaturas, produciéndose desgarradoras escenas.

El aviador fué detenido por la policía.

VIAJERO ILUSTRE

La marcha del conde de Limpias.

Acompañado de su distinguida familia salió ayer para Madrid el ilustre alcalde de la corte y jefe del partido maurista montañés señor conde de Limpias.

Fuó despedido en la estación por numerosos amigos políticos y partidarios.

LAS CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA

El asunto de la Almotacenia.

Suscrito por los señores Alonso y Gómez, en representación del Gremio de Pescadores de este puerto, ha sido sometido a la deliberación del Ayuntamiento un escrito conteniendo las conclusiones aprobadas en la asamblea verificada anteayer.

Protestan los pescadores de la moción presentada por cuatro señores concejales encaminada a procurar la rescisión del contrato de arrendamiento de la Almotacenia, hecho próximamente un año en su favor y creen que la moción no responde al propósito de favorecer los intereses del público, sino a la satisfacción de un deseo de venganza de personas influyentes en la política local, que se han considerado perjudicadas con motivo de determinadas medidas de buena administración contra ellas adoptadas en la Almotacenia.

Hacen resaltar por último los pescadores la circunstancia de que en todos los puertos del litoral está arrendada a los Gremios la casa venta.

Gran Casino del Sardinero.

La primera función vespertina del Teatro Lara promete ser hoy un acontecimiento, pues ayer quedaban en taquilla pocas localidades disponibles.

La matiné empezará a las cinco en punto, y se representará la bonita comedia en dos actos, de los señores Álvarez Quintero, «Doña Clarines», y el gracioso sainete en dos cuadros, de Ramos Martín, «El sexo débil», y como fin de fiesta actuará «Dora, la cordobesa».

Es conveniente recordar a las señoras que con arreglo a la ley de policía de espectáculos, no podrán permanecer con sombrero las que ocupen butacas, mientras se verifica la representación.

Por la noche se pondrá hoy en escena la bella comedia en dos actos, de los señores Álvarez Quintero, «Febrillito el loco», y el juguete cómico «La casa de los milagros».

LA CUESTION POLACO-LITUANA

Polonia se somete a la voluntad de la Liga de Naciones.

incidente con Lituania y diciendo que Polonia se somete a la voluntad de la Liga.

Varsovia.—El Gobierno polaco ha enviado una nota a la secretaria de la Sociedad de Naciones haciendo historia del

DE BARCELONA

Artista de circo gravemente herido.

LOS RADICALES
Barcelona, 8.—Han salido para Figueras los elementos radicales, con objeto de asistir a la Asamblea que allí ha de celebrarse.

ACCIDENTE DESGRACIADO
El artista de circo Juan López, que trabajaba en el Teatro Tivoli, tuvo la desgracia de caerse desde un trapecio, resultando gravemente herido.

LOS TERREMOTOS EN ITALIA

Los muertos se cuentan por centenares.

Roma.—Durante los movimientos sísmicos desarrollados ayer, las importantes catedrales de mármol de Fivizzano quedaron destruidas.

Al sobrevenir el hundimiento los obreros quedaron sepultados, siendo bastante crecido el número de víctimas.

CENTENARES DE MUERTOS

Roma.—A consecuencia de los terremotos habidos ayer en la región de Toscana, las víctimas son numerosas, contándose los muertos por centenares.

Se recuerdan con este motivo los tristes días de Venecia, Messina y Calabria, en 1909, y por los presagios que hacen suponer las alarmantes noticias que se reciben, los terremotos de ahora han sido mucho mayores y superior el número de víctimas.

OTRA SACUDIDA

Roma.—A las once y media de esta mañana, se ha registrado otra sacudida sísmica en Massa.

No hay detalles del número de víctimas. Frijiano y Solera han quedado completamente destruidas.

ALGUNAS CIFRAS DESCONSOLADORAS
Roma.—Se dice que en la provincia de Florencia hay 200 muertos, en Garfagnana 100, en los alrededores de Fraga 200 y en Fosciano 20, sin contar las numerosas personas muertas en los pueblos.

Los heridos se cuentan también por centenares.

NOTA OFICIAL

La ordinaria de ayer.

A las seis de la tarde y bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Palacio, se reunió, para celebrar sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

De la Comisión de Obras.—Se acuerda dotar de agua un lavadero y un abrevadero del pueblo de San Román.

De la Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos; se concede licencia a don Cipriano Cano, don Manuel Varela y don Manuel Mirones. Se concede un seguro a doña Isabel Palacios y doña Petra Cobo, y se acuerda sacar a subasta el suministro de objetos de escritorio e impresos.

De la Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a don José R. de la Sierra, a don Ramón Prieto se le concede un terreno en Griego. Se autoriza a don Adolfo Chauton la construcción de un grupo de casas en la calle del General Espartero. Se acuerda el arreglo de un andén en la calle de don Jerónimo P. y Sainz de la Maza. Se aprueba el estado de cuentas.

De la Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos. Se autoriza a don Angel Pereda la construcción de un almacén en la calle de Antonio López, y a don Paulino Vota la construcción de un grupo de almacenes en la calle de Antonio López.

De la Comisión de Beneficencia.—Se concede un aumento de sueldo a la portera de la Escuela de niñas (segunda del Este), en compensación de la vivienda que antes tenía.

Julián Fernández Dosal.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y CORAZON
Consulta de once a una.
SANTA LUCIA, 3.—TELEFONO 9.80

Precios de suscripción

Capital.....	UN AÑO.....	24
	SEMESTRE.....	12
	TRIMESTRE.....	6
	MES.....	2
Península.....	UN AÑO.....	20
	SEMESTRE.....	10
	TRIMESTRE.....	5
	MES.....	2
Extranjero.....	UN AÑO.....	25
	SEMESTRE.....	12
	TRIMESTRE.....	6

ARTISTAS POPULARES

Dora, la Cordobesa

Los demás hicieron el coro. Aquello fué un loco para mí, joven periodista, gallardo y apuesto. Rompió la admiración recordando las horas de los espectáculos.

—Que son las seis, Lola, o Dora, o como se llame usted!

—Para el público soy Dora, en recuerdo de mi maestra Dora, la gitana.

—Cuénteme usted eso...

—Yo frecuentaba mucho los teatros de Córdoba, y en ellos admiraba y copaba a Pastora Imperio, y sobre todo, a Dora, la gitana. Pastora fué mi madrina y me sacó en hombros a cantar el couplet «La coja». De esto hace siete años. Así empezaron mis éxitos. Poco después fué a Bujalance, donde me ocurrió una cosa de gracia. ¡Papá, cuéntale a Antoñito lo de Bujalance!

—El empresario contrató a Dorita, que era una niña, y «pa» allá se fueron mi difunta esposa y la chiquilla. Salí a esperarlas el empresario, quien se dirigió a mi señora creyéndola la artista. Al saber que la artista era la «pequeñez», lloró de indignación pensando que le hubiesen estafado, y no se avino a que aquello fuese así, ni quiso que la niña debutase.

Como Dorita tenía contrato firmado debutó, y el público la colmó de ovaciones. En una de las secciones más concurridas, cuando mayor era el entusiasmo y Dorita comenzaba a repetir un couplet, el empresario, frenético, desde una butaca, la gritó:—No «empieses» «toavía». «Asperate» que en «segua» «giervo».

Y entre la hilaridad consiguiente, abandonó la sala, volviendo al poco con una onza de oro que entregó ante todos a Dorita, diciendo:—Tómala. La guardaba «pa» cuando se casase mi hija, pero ahora es «pa» ti.

—¿Usted es del mismo Córdoba?

—«Nasía» en la calle de la Plata. En Medicina del Campo nos encontramos una vez con unos gitanos de postín, que porque papá les dijo que «conosía» a un gitano riquísimo de Córdoba, se empujaron en que nosotros lo teníamos que ser también. ¡Toas! las mañanas venían en nuestra busca:—Amos, no nos mientas. Tú, Antonio, «ties» que ser «cañi». A mí no me engañas tú. Gitano eres y gitano has de morir. Y gitana la niña. Lo está diciendo sus «sacais».—Hasta que tuvimos que darnos por vencidos y aceptar el paisanaje. Entonces nos visitaban a todas horas, y siempre venían con nuevos gitanos:—Oye, Dora, este es «er» «Pimpovo», el hijo de Paca la Bigotes y de «Curriyo», «er» del «Pená». «Cañi» de cepa, «sacais», «cañi» puro.—Ahora, cuantas veces vamos a Valladolid, vienen a visitarnos.

—¿Ni ahajas ni troncs?...

—«Ni «nás!» Me ofrecieron en diez auto, pero como yo soy tan flamante gustaba más un coche, con el «cañi» morenque... ¡Y ole!

—¿Venga un chiste, Dorita!

—Pues que en mi tierra lluevan bulerías.

—¿Qué autores prefiere usted?

—«Tóos». Larruga y Font me gustan mucho. Estas «Ocurrencias» son «simas».

—No hay preferencia por aquella que dice:

DE BILBAO

Inauguración del Congreso de empleados de escritor.

Bilbao, 8.—Esta mañana se celebró la sesión preliminar del Congreso de empleados en una aula del Instituto, procediéndose a la constitución del Congreso, y por la tarde tuvo lugar la solemne sesión de apertura.

La mesa quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José María Mateos, de la Asociación general de Bilbao; vicepresidente, don Antonio Gamero Martín, de la Unión de Empleados de escritorio de Sevilla; secretario primero, don José Pedraja, de la Asociación libre de Santander; secretario segundo, don Rafael Castiella, de la Unión de empleados de Córdoba.

Se acordó distribuir el Congreso en tres secciones que se reunirán en distintos días.

La sesión de apertura, a la que asistió numeroso público, fué presidida por don Isidoro Villanueva, en representación del ministro del Trabajo, sentándose a su derecha el vicepresidente de la Diputación, el director de la Escuela de Intendentes mercantiles y el director del Instituto, y a su izquierda el comandante de Marina y el teniente arcipreste señor Galvamiatu.

En la presidencia había además otras distinguidas personalidades que representaban a los Centros sociales, entidades y asociaciones particulares.

Don José María Mateos, presidente de la Asociación general de empleados de oficina de Vizcaya, pronunció un discurso exponiendo el programa que debe pro-

ner en práctica la clase obrera para la consecución de sus justas aspiraciones, siendo muy aplaudido.

Una excursión
Por la mañana realizaron los excursionistas una excursión a Guernica y de Chacharramendi.

El viaje se hizo por la línea de nales.

En Guernica visitaron los excursionistas la casa de Juntas y otros edificios.

En Chacharramendi se sirvió un quele a los excursionistas.

Ocurrieron varios incidentes, de los más lamentables el que tuvo lugar en Amorevieta.

Para que los excursionistas regresaran a Bilbao, se dispuso que los vagones fueran unidos al tren de Sebastián.

Al arrear el tren, y por haber sido mal hecho el enganche, dieron los vagones en la estación, do que realizar el viaje los excursionistas en un tren tranvía.

VENDRA DATO
Como es sabido, el día 14 se vendrá la botadura del trasatlántico XIII.

Esta noche se decía que el señor to, con pretexto de asistir a una sesión, vendrá a Bilbao, añadiendo que el objeto del viaje del señor es hablar con el Rey la política creada.

CORDERO ARROYO

MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
CONSULTA DE 11 a 1. P. M. NUM. 10

EN SANTONA.—UNA BARRERA EN LA CORRIDA DE AYER.

Foto Samot.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

Don Rosendo Fernández Baldo

que falleció en Solares el 10 de septiembre de 1919

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Valdeciella (Solares), mañana viernes, a las diez, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Solares, 9 de septiembre de 1920.

EL MOMENTO POLITICO

Las declaraciones de La Cier-va precipitaran la crisis.

EN LA PRESIDENCIA
Madrid, 8.—Cuando esta mañana fueron a la presidencia los encargados de hacer información en aquel Centro, les recibió el subsecretario, señor Canals.

Comenzó refiriéndose al artículo que sobre las tarifas ferroviarias ha publicado «El Debate», y dijo que no le concedía importancia, a pesar de lo cual casi toda la conversación versó sobre el mismo tema.

Elogió al Gobierno por la solución que va a dar al pleito de las tarifas, diciendo que esto mismo se ha hecho en todos los países, en alguno de los cuales la elevación ha sido de cien por ciento.

A pesar de esto las acciones han bajado, y es natural que así ocurra, pues con las antiguas tarifas los intereses de los valores ferroviarios estaban garantizados por el Estado y ahora quedarán a merced de los beneficios de las Empresas.

EN GOBERNACION
El conde de Bugallá recibió hoy a los periodistas a la hora acostumbrada.

Comenzó manifestando que esta mañana había tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio señor Wals.

A continuación dijo el ministro:
—Parece que molesta el que me haga cargo de cuanto se dice en las reuniones públicas y opongá las debidas rectificaciones, aunque debiera tomarse como una prueba de consideración.

De los discursos pronunciados anoche en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo añadió el conde—tengo subrayadas algunas manifestaciones int.

Se dijo que se acordó la supresión del Jurado sin hacer los trámites legales.

Eso no es cierto. Lo primero que se hizo fue una encuesta para decidir si hubo un voto en contra de la sus pensión.

Informaron la Audiencia de Barcelona, el Tribunal Supremo y el Consejo de Estado, y en ninguno de esos organismos hubo voto en contra de la suspen sión.

Este hecho es muy significativo, si se tiene en cuenta que en el Consejo de Estado hay vocales pertenecientes a todos los partidos de la Monarquía.

Además hay que hacer constar que se inició el expediente sobre ese asunto en la época del Gobierno liberal, siendo ministro de Gracia y Justicia el conde de Romanones.

Luego el ministro de la Gobernación se extendió en consideraciones acerca de los conceptos deportación, extrajudicial y destierro, para deducir su consecuencia de lo ocurrido en Peñarrolla, y en al gún otro punto que no han sido casos de deportación sino de destierro.

Este pueden ordenarlo los gobernadores civiles, sin necesidad de acudir al Go bierno.

Las deportaciones no existen dentro de nuestras leyes.

A continuación dijo el conde de Bugallá que en Tuy habían sido expulsados sesenta y cuatro portugueses.

Un periodista rectificó esa cifra, añadiendo que los expulsados sólo habían sido cuatro.

El ministro se mostró extrañado, añadiendo que no le habían informado bien por la Dirección general de Seguridad.

Por último se ocupó el señor Bugallá de la situación de Zaragoza y del conflicto de «La Canadiense».

En cuanto a lo primero dijo que esperaba hablar con el nuevo gobernador civil de aquella ciudad, para que lo informara.

Por lo que afecta a «La Canadiense» las autoridades están a la expectativa y se han adoptado precauciones tanto en Barcelona como en los pueblos limítrofes.

EN HACIENDA
Según datos que han sido facilitados en el ministerio de Hacienda la recaudación por Aduanas, durante los cinco primeros meses del actual ejercicio ha obtenido un alza de cuarenta millones de pesetas, comparada con lo que se recaudó en igual período del ejercicio anterior.

EL REY A BILBAO
El jefe del Gobierno, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que esta mañana había conferenciado con el ministro de Estado, quien le comunicaba que los Reyes seguían en San Sebastián sin novedad.

Confirmó que el Rey se propone acudir el día 14 a Bilbao a la botadura del trasatlántico «Alfonso XIII».

Dato tiene también el propósito de asistir, pero si sus ocupaciones no se lo permiten, representará al ministro de Estado.

LA UNION DE LOS SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS
Continúa la prensa comentando la fusión acordada entre los obreros socialistas y los sindicalistas, y como es natural, los puntos de vista entre los periódicos no pueden ser más diversos.

«A B C» rechaza las afirmaciones que se hicieron en el manifiesto obrero, y dice que si de algo ha pecado el Gobierno es de tardar y de suave.

Añade que el programa que presentan los obreros es un engaño, tras el cual se

esconde el plan de llevar a cabo un movimiento para perturbar la tranquilidad del país.

Dice que contra esta intención está formado el frente, y como el momento culminante se acerca, debe afrontarlo el Poder público, agrupando a todos los elementos de orden, para rechazar el asalto.

«La Libertad», por el contrario, entendiéndo que la fusión de los dos grandes sindicatos de obreros es consecuencia de una desastrosa política de Estado, que siempre estuvo al lado del capitalismo.

LAS TARIFAS Y LA CRISIS
Como se esperaba, el pleito de la elevación de las tarifas ferroviarias está llamado a dar mucho juego.

Las últimas declaraciones de La Cierva, de carácter terminante, han hecho que ya comience a hablarse de una próxima e inevitable crisis, y aún asegura que ante la evidencia de que esto ha de ocurrir, los liberales están ya de acuerdo para suceder al actual Gobierno.

La prensa en general combate el aumento de tarifas por decreto, siendo de advertir que en esta apreciación coinciden aún los periódicos de más opuestas ideas.

«La Libertad» estima la actitud de Dato como un atentado a los intereses del país y una provocación al pueblo, y añade que si Dato no desiste de su intención, cuando luego quiera rectificar será tarde.

Por su parte, «El Debate», con el título de «La anarquía desde arriba», combate también la elevación de tarifas que trata de hacerse a espaldas del Parlamento.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Llamado por el ministro de Fomento ha regresado precipitadamente a Madrid el director general de Obras públicas, siendo muy comentado este regreso por que se había dicho que permanecería varios días en el valle de Aarón.

Algunos relacionan este viaje con el conflicto de las tarifas ferroviarias, mientras que otros le achacan a la efervescencia que se advierte entre los ferroviarios andaluces.

COMBINACION EN LA JUDICATURA
El ministro de Gracia y Justicia prepara para muy en breve una extensa combinación en la judicatura.

MUERTE SENTIDA
En la corte ha fallecido el conde de Castillo de Orgaz, que estaba afiliado al partido conservador.

Su muerte ha sido muy sentida.

Ateneo de Santander.
Desde hoy queda abierta la Exposición de fotografías montañas del notable aficionado señor Cevallos de León.

Sucesos de ayer.
UN CHOQUE
A las cuatro de la tarde de ayer chocaron en la calle del Arcillero un tranvía, guiado por el motorista número 47 y el coche de punto número 50.

El coche resultó con varios desperfectos.

POZOS NEGROS.
Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer dos pozos negros que existen en la calle del Sol (entre huertas) y en el paseo de Canalejas.

CASA DE SOCORRO
Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:
Antonio Delgado, de doce años; de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ángel Pescador, de quince años; de herida incisa cortante y extensa en el muslo derecho.

Pilar Arellano Prieto, de treinta y ocho años; quemaduras de segundo grado del brazo y antebrazo izquierdo y costado del mismo lado.

Fernando Arrastegui Pablo, de trece años; de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Del Gobierno civil.
Cuando anoche visitamos al gobernador civil señor marqués de Valdavia, éste nos dio cuenta de que hoy se reunirán los patronos y obreros cancejales, para ver si llegaban a la solución del pleito pendiente.

También nos dio cuenta de haber conferenciado con los dueños de almacenes, los que hoy se reunirán para tratar del arreglo de la huelga de sus mozos.

La pulsera de la infanta.
La sirvienta de don José Lavina, que se halla veraneando en el Sardinero, encontró tres días pasados una pulsera con colgantes consistentes en medallas de oro y diminutos los crucifijos del mismo metal.

El chico, estaba contentísimo con el hallazgo.

Pero ayer mañana supo la simpática chica por la Prensa que la infanta pertenecía a su alteza, la infanta doña Luisa, y se apresuró a llevarla al hotel de los infantes, dejando la pulsera en manos de una de las damas de la infanta.

El rasgo de honradez de Pilar fué elogiado.

PELAYO GUILARTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTA DE OÑE A UNA
ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 6-5.



EN SANTOÑA.—LOS DIESTROS EMILIO MENDEZ Y ANTONIO SANCHEZ MOMENTOS ANTES DEL PASEO. Foto Samot.

NUE TRA SEÑORA DEL PUERTO

Las fiestas de Santoña

LA CORRIDA DE TOROS

EL TRAJE NUEVO

El «Ahijao» se vistió ayer de punta en blanco, para liarse con los toros de Letona que se habían de lidiar en la plaza santonésa. El hombre se encargó un toro corint y plata, y se le entregaron en Madrid una hora antes de salir para Santoña.

«Ahijao» pensó muy seriamente en cuál plaza habría de estrenarse, y después de dar mil vueltas en el magnán de las corridas de su matador, decidió que fuera en la corte, el día de la alternativa de éste.

Pero el diantre del traje era tentador como una morena de ojos azules. Se le ofrecía nuevecito, flamante, brillante, con la seda reluciente y los calcetines como cascabelos de plata. El «Ahijao» no hacía más que mirarle y remirarle, y ponerlo sobre una silla y extenderle sobre una cama. «¡Había que ver qué hechura y qué lujo y qué remate tenía el condenado, y cómo le caería al hombro sobre su cuerpo jacarandoso y chulapón!»

La tentación pudo más que el cálculo, y el torero que había de haber brillado bajo el sol de la capital de España, entró muy plegado en una muleta y se vino al Norte, para llevarse todas las miras de las moicetas sentimentales de Santoña.

A las tres se vistió el «Ahijao» y desde ese minuto ya no paró de fumar y de ir de un lado a otro y de mirarse al espejo como una criada en domingo. ¡Caray, y qué bien le sentaba el corinto a su cara morena, y qué nerviosísimo estaba de verse tan elegante!

«¡Ni a sentarse se atreva el hombre, para que no se arrugase la preciosidad!»

Y en la plaza todo se le volvieron precauciones para que el toro no recibiese la más pequeña mancha. Cada vez que saltaba la barrera o corría bregando al toro, se miraba, se limpiaba y sonreía de verse tan lujoso y tan limpio.

Los demás toreros que tomaron parte en la fiesta no tenían los toros nuevos, pero parecían que los tenían. Como el «Ahijao», se alejaban lo más posible del toro, y al banderillero o al matar, cublaban de no arrojarse mucho a las reses para no mancharse. Los banderilleros colocaban los paños ya en las orejas, ya en los cuartos traseros de sus enemigos corripetos, y los matadores pinchaban suavemente, procurando que los estocados no entrasen del todo, para no correr el riesgo de estropear la chaquetilla al empujarlo o al meter el brazo.

Los únicos sucesos allí fueron los becerros de Letona, que con un olímpico desprecio para la raza brava, de la que eran hermanos, huían vergonzosamente de los capotes y de los toreros, buscando el olivo a cualquier precio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se cree que de un momento a otro se declarará la huelga de La Canadiense.

EL CONFLICTO DE LA CANADIENSE
Barcelona, 8.—Precipitadamente a las autoridades la huelga de La Canadiense.

Hoy se ha advertido mucho movimiento en Capitanía general, habiendo conferenciado el capitán general y el gobernador.

También ha conferenciado el capitán general con los generales, para conocer lo actual en que se encuentran en caso de estallar el conflicto.

PLEITO QUE SE COMPLICA
Zaragoza, 8.—Ha habido una nueva complicación en el pleito municipal.

Ancón, el Consejo Superior de Entidades económicas visitó al señor gobernador civil, con el que hablaron largamente acerca de los conflictos planteados en Zaragoza y especialmente del relativo al Ayuntamiento.

El referido Consejo se mostró disconforme con que se reintegraran al Ayuntamiento los actuales concejales y partidario de que se nombraran concejales interinos.

Esta mañana celebraban una reunión con fidenciales los concejales en el Ayuntamiento para tratar del nombramiento de alcalde y del programa a desarrollar para el restablecimiento de los servicios, cuando se enteraron de la visita del Consejo de Entidades económicas y lo tratado con el gobernador.

Inmediatamente se suspendió la reunión y una Comisión de concejales, presidida por el alcalde interino, se dirigió al gobernador civil, donde se enteraron que el Consejo de entidades había presentado un escrito muy duro, en el que se dice que no es posible que continúen en el Ayuntamiento los concejales actuales.

La Comisión regresó al Ayuntamiento y al ser conocido lo ocurrido, la mayoría de los concejales se mostraban partidarios de retirarse y presentar sus expedientes de incapacidad con tribuhas.

Otros, por el contrario, estimaron que lo más oportuno era restablecer los servicios lo mejor que se pueda y después que cada cual hiciera lo que tuviera por conveniente.

Respecto al nombramiento de alcalde sus nan varios nombres, entre ellos el del doctor Selma, que es concejal. Pero éste ha escrito una carta diciendo que, con sentimiento, no podía aceptar porqué el Colegio Médico había acordado que en lo sucesivo no sea alcalde de Zaragoza ningún médico.

da derte y topando por miedo en todas las ocasiones.

Como serían de cobardes, que durante la lidia del torero se echó a la arena un perro de lanas y se pasó el rato ladrando a la oreja del buey, insultándole e invitándole a que le embistiera, sin conseguirlo una sola vez.

Méndez se ganó la oreja del primero y una ovación en el quinto, salíendole la cosa rara en el tercero, que era el del can.

Antonio Sánchez, como su compañero, no encontró material para adornarse. Bastante hizo con demostrar voluntad ante los mansos que le tocaron en desgracia.

«Ahijao» salió de la plaza incólume. Al pasar por la Plaza de San Antonio, una muchacha decía a otra:

—Chica, te han hecho un traje primoroso. El banderillero, creyendo que era por el suyo, se volvió con rapidez y contestó:

«Como que me ha costado cuatro mil reales!»

EL TIO CAIRELES
Las fiestas religiosas.

Desde primeras horas de la mañana, vimos Santoña concurridísima de forasteros de los pueblos inmediatos, que, aprovechando la bondad del día, fueron a presenciar la procesión y la fiesta de aviación que había de tener lugar en la playa de Berria.

A cosa de las once se celebró la procesión con la solemnidad acostumbrada, yendo la imagen de Nuestra Señora del Puerto en el soberbio carro triunfal regalado por el primer duque de Santoña, al que daban escolta soldados del regimiento de Andalucía.

Detrás formaban las autoridades, la música y enorme gentío, que acompañó a la imagen por las calles del recorrido hasta su regreso a la iglesia, donde se dijo una solemne misa que fué oída fervorosamente por gran cantidad de fieles, predicando don Santiago Estebanell.

LA AVIACION
El aviador Poiré continuó ayer la serie de vuelos comenzada el día anterior, con el mismo clamoroso éxito.

En todas las pruebas demostró gran conocimiento del aparato y mucha sangre fría, siendo objeto de frecuentes ovaciones.

Como pasajeros llevó a distinguidas personas de la villa, que descendieron complacidas de sus excursiones aéreas.

A la una, emprendió su regreso a Bilbao en su biplano, siendo despedido por vivas y aclamaciones.

BAILES DE SOCIEDAD
En diferentes Circuitos de Recreo se celebraron anoche brillantes bailes de sociedad, que estuvieron concurridísimos.

ciaron para que no trabajaran los sindicalizados.
Se ha sabido que algunos metalúrgicos en huelga trataron de agredir a varios compañeros que se mostraban dispuestos a trabajar.

Fueron detenidos algunos de los agresores.

CONTINUAN LOS TRABAJOS
Siguen los trabajos de ingenieros y pañoleros trabajando en el arreglo del alumbrado eléctrico y alcantarillado.

Hoy continúan los trabajos, siendo escuchados los mineros por compañías suyos, quienes no permiten que el pueblo se establezca en los alrededores como aquellos días.

DE SAN SEBASTIAN
La Reina ha marchado a Biarritz.

San Sebastián, 8.—A la hora de costumbre recibió el ministro de Estado a los señores de la prensa, manifestando que iba a salir mañana por feriado con el señor Dato, quien le había comunicado que no ocurría nada.

Dijo también que había recibido la visita del ex ministro conservador, don Jaime Cañero.

A continuación leyó los siguientes telegramas del extranjero:
De Copenhague, dando cuenta de que en el plebiscito celebrado hoy en Suecia, para determinar si ha de cambiarse la constitución, han resultado bastantes votos en favor del cambio, o sea más del 50 por ciento necesario para reanudar.

De La Haya, diciendo que M. Copet, presidente de la Conferencia neerlandesa y director de la oficina internacional rusa, se propone salir de Berria el día 14, para asistir a un congreso rusa internaional, que comenzará el día 16.

Acompañará a M. Copet, M. Pernis, subdirector de la mencionada oficina.

De Londres, comunicando que el conde general, señor Tongost, se encuentra grave, a consecuencia de un derrame cerebral, que le durará bastante tiempo en curar.

De Varsovia, diciendo que el jefe del Estado mayor del ejército del general Branzel ha regresado a Varsovia, donde conferenciará con los ministros de la Guerra y Negocios Extranjeros.

El ministro de Negocios Extranjeros para caso ha dirigido al secretario general de la Liga de las Naciones, pidiendo apoyo para los lituanos, por haber atacado a los polacos en Suwalki, que los lituanos consideraban como suyo, por haberse reconocido así los bolcheviques en un pacto.

El ejército se reorganiza en un pacto.
Anteayer se reorganizaron los bolcheviques de los ucrainos.

Anteayer fue acordado la conferencia de la paz, se usaba que el gobierno de los soviets suscita dificultades y se dice que esto puede a la vez de quedar la conferencia con los lituanos.

Varias naciones americanas continúan solicitando que el acorazado «Alfonso XIII» visite sus puertos y amablemente la República de Ecuador ha pedido que vaya a su puerto de Guayaquil.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE NAVEGACION
Esta mañana se ha verificado dentro del programa de la semana física el concurso internacional de natación, tomando parte numerosos nadadores.

Ocupó el primer puesto el nadador Goni, del Club Deportivo de San Sebastián, y la mayoría de los demás premios fueron conquistados por nadadores franceses.

A mediodía en la casa solariega de Zubiate se celebró un banquete en honor de los concurrentes.

Una banda de música amenizó el acto y se celebraron varios festejos.

EL EQUIPO DE FUTBOL NACIONAL.
Esta mañana llegó a Iruñ el equipo de futbolistas que ha representado a España en los torneos olímpicos de Amberes.

El recinamiento que se les tripuló no pudo ser más entusiasta.

Varias bandas de música, las autoridades y un gentío inmenso salió a esperarlos en el estacion.

Al mediodía se celebró en su honor un banquete en el Hotel Palace.

Por la tarde, en el tranvía de las siete y media, llegaron los futbolistas a San Sebastián, dispusieronseles el mismo entusiasmo recinamiento.

Mañana se celebrará un partido entre los equipos «parvos» y «posibles» y tendrán lugar otros festejos.

EL REY
Aún no ha regresado a Biarritz, como se esperaba, el Rey.

EL DIA DE LA FAMILIA REAL
La Reina doña Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, pasó por la mañana por la población, haciendo compras en algunos comercios.

Los infantes don Carlos y doña Luisa oyeron misa en la iglesia de San Sebastián el domingo.

El infante don Alfonso asistió, como en días anteriores, al Concurso internacional de tenis.

La Reina doña Cristina no salió de Palacio.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime pasearon en automóvil por la población.

DONA VICTORIA A BIARRITZ
Por la tarde la Reina doña Victoria salió para Biarritz, con objeto de asistir al reparto de premios de las regatas internacionales, en las que ha tomado parte su egregio esposo.

Se proponía regresar a primera hora de la noche, para asistir, en unión de la Reina doña Cristina, al festival organizado por la Cruz Roja en el Gran Casino.

LOS CRIMENES SINDICALISTAS

Otro atentado produce tres nuevas víctimas.

POR TELEFONO
Madrid, 8.—Se han recibido noticias que esta noche, a las ocho, se ha cometido otro nuevo crimen social en Barcelona.

A la mencionada hora salió de la casa el administrador del establecimiento, Cecilio Azorin, acompañado de su esposa doña Juana y dos amigos.

Un grupo le fué siguiendo desde su salida de la casa y al llegar a la esquina de la calle de Provenza sintió una descarga de pistola.

El señor Azorin recibió dos balazos en el vientre, que le produjeron lesiones gravísimas.

Los dos amigos también resultaron heridos.

La esposa e hijas, afortunadamente, salieron ileśas.

Así se tienen más noticias del nuevo crimen sindicalista.

LAS REGATAS EN BIARRITZ
Al reparto de premio asisten los Reyes de España.

Biarritz.—Hoy se ha celebrado una regata extraordinaria, que despertó bastante interés.

Se disputaba la Copa de Biarritz y 500 pesetas para los balanderos de la serie I, seis metros.

Fuó ganada por el «Eminence», de la serie de 6,50 metros.

Los balanderos del Rey de España ganaron otras copas en sus series respectivas.

Después se verificó el reparto de premio y una recepción en el Palacio de Biarritz organizada por el Sindicato Industrial.

El Monarca español se mostró muy interesado del resultado de las regatas y puso su propósito de asistir a las que celebrará el año próximo en Bayona, Biarritz y San Juan de Luz.

ECOS DE SOCIEDAD
VIAJE
Después de una breve temporada de compañía de su familia, ha regresado Londres, para seguir practicando en uno de sus más perfeccionados hospitales nuestro particular amigo el joven doctor Francisco Llerandi.

BOF
Por la respetable señora de don Juan J. Portilla ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Gerito Cubero Somavilla hija del conocido comerciante de esta plaza don Eustaquio Cubero, para su hijo, joven abogado don José María. La boda efectuará en breve.

ENFERIA
Se halla gravemente enfermo, hasta punto de habersele administrado los Santos Sacramentos, el conocido procurador de la ciudad don Adolfo Santos Ruano.

De todas veras deseamos su alivio.

Cámara de la Propiedad Urbana de Santander.
Habiendo sido aprobada por Real orden la propuesta de reorganización de la Cámara para constituirse oficialmente con arreglo a las prescripciones del Real decreto de 28 de mayo último, ha acordado, de conformidad con lo establecido en el apartado de la tercera disposición transitoria; convocar las elecciones para la constitución de Cámara, señalando, al efecto, el domingo, del actual.

Estas elecciones se verificarán en el domicilio social de la Cámara (Hernán Cortés, 1, entresuelo) donde estarán constituidas las Mesas para las diversas categorías, produciéndose a la votación desde la hora de diez hasta la de las diez y seis.

Santander, 8 de septiembre de 1920.—gobernador civil, marqués de Valdavia.

ANUNCIO SENSACIONAL
Se declarará la huelga general europea.

Para el día 25 de septiembre se anuncia que la mayoría de las poblaciones de Europa una gran manifestación bolchevique.

Se llegará a la huelga general, para el día del reconocimiento de la República de los Soviets.

Seguirá una serie de atentados en Irlanda para distraer a las tropas.

A los padres de familia
Gran Pensionado—Colegio. Señoritas. Rodríguez.—Sagtuola, 5 (antes Martillo). Sardinero, calle de Luis Martínez, «V. Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort.

Internas, medio-pensionistas y externos. AUTOMOVIL

Dr. C. G. LUQUERO
Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann, autógenus. SAN FRANCISCO, 29.—TELEFONO 976

FRANCISCO SETIEN
ESPECIALISTA EN OJOS Y OÍDOS
Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 48, PRIMERO

SE NECESITAN
Oficiales, medias oficiales y aprendices de sastre y un chico, de 15 a 17 años, para comercio. Informarán en esta administración.

Dr. Sáinz de Varand
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Ex-profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA. SAN FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 977

Carlos Rodríguez Cabell
MEDICO CIRUJANO
CONSULTARA: de once a doce, en el domicilio del doctor Matrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

EL PRECIO DEL PAN
A consecuencia del nuevo régimen de trigo y harinas se ha elevado el precio del pan en 10 céntimos en kilogramo, vendiéndose éste a 80 y 85 céntimos.

La Comisión obrera de Subsistencia ha protestado de ella y manifestado que contra dicha autorización se levantarán las organizaciones obreras.

Han añadido que con el precio de 70 y 75 céntimos los panaderos tienen margen de ganancia.

POR EJERCER COACCION
Esta mañana se han ejercido algunas coacciones en distintas fábricas y talleres.

Han sido detenidos por tal motivo, seis individuos, a uno de los cuales se le ocuparon armas.

Los detenidos han manifestado que coac-



EN SANTOÑA.—ASPECTO DE LA PLAZA DE TOROS DURANTE LA CORRIDA DE AYER. Foto Samot.

Gran Casino del Sardinero. Hoy jueves, 9
A las cinco de la tarde.—DONA CLARINES—EL SEXO DEHIL.
Dora, La corchobesita.
A las diez, estreno FEBRERILLO EL LOCO—LA CASA DE LOS MILAGROS—Tarde y noche, concierto en la Terraza.
THE D'ANSANT—ORQUESTA BOLDI

NUESTROS CORRESPONSALES

Información de la provincia.

DE COMILLAS

FIESTA CATEQUISTICA
Con objeto de fomentar la asistencia de niños a la catequesis parroquial, se organizó en esta el pasado domingo una preciosa fiesta, en la que tomaron parte todos los niños que, habitualmente, asisten a la explicación del Catecismo.

A los carreteros les ha sucedido lo mismo: prueba inequívoca de que en Torrejavega el obrero es algo sensato y piensa más en el trabajo que en las huelgas.

NOTICIAS OFICIALES

POTES
Por la Guardia civil de Potes han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Camarero los vecinos de la aldea de Los Llanos Francisco Bedoya, José González, Julián Campollo, Santos Posada y Pedro Gómez, los que la noche del 4 del actual penetraron en una huerta propiedad de Román Ruiz, llevándose 25 kilos de manzanas.

CABARENO

El vecino de Cabareno Constantino García Quijada, ha sido denunciado ante el juez municipal de Penagos, por haber promovido un gran escándalo y blasfemado durante la representación de una función teatral que se celebró en dicho pueblo.

Información obrera

CARPINTEROS Y EBANISTAS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las seis y media de la tarde.—La Directiva.

Bolsa Municipal de Trabajo.

Se ofrecen a disposición de los patronos: Un tornero mecánico, un escribiente, un dependiente, para comercio de fotografía; un ayudante de cocina, un cortador de sastré, un «botones», un aprendiz de ajustador, un mozo de almacén, un dependiente de ultramarinos, un ayudante de tienda, un dependiente, para cafetería o tienda de bebidas, un ajustador mecánico, un forjador, un chico de quince años, para escritorio o tienda de comercio, sabe bien escribir y nociones de contabilidad, con buenos informes y sin pretensiones, y ocho jornaleros.

Noticias sueltas

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El momento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 799. Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

NOTA.—En este día, y debido a la filantropía de don José María Pereda, se ha servido a los asilados una comida extraordinaria, consistente en varias clases de pescado, donado por dicho señor.

COMPRA-VENTA
DE
finca rústicas y urbanas
Terrenos edificables
Casas de vecindad - isos
Plantas bajas - Hoteles
Anunciadora Hispania,
Hernán Cortés, 8, I.

Frio, humedad y trabajo alteran el cutis. ESCERINA lo pone fino.

JABON "ZOTAL"
Especial para el baño y tocador.
Antiséptico y medicinal.

EL CENTRO
DE
Pedro A. San Martín.
(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTÍN)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzaniella y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, núm. 125.

Academia Politécnica.

San José, núm. 1, duplicado
PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA, BACHILLERATO Y COMERCIO OFICIAL Y PRACTICO
En el presente curso académico prepararon y verificaron su primera comunión, 14 niños; ingresaron en la segunda enseñanza, 17, y se obtuvieron en ésta, 13 matriculas de honor, 67 sobresalientes, 84 notables, 112 aprobados y 7 suspensos.

Tsmael Arce
Paseo de Pereda
(ENTRADA POR CALDERÓN)

Maquinaria y material eléctrico
Instalaciones de luz y timbres
Equipos eléctricos para automóviles y barcos
Reparación, carga y venta de acumuladores
Motores Westinghouse

Cervera y Martínez
Garage Central General
Espantero, 19 Teléf 8-13
COCK COMPLETE DE CUBIERTAS, CAMARAS Y MACIZOS DUNLOP. PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS. ACCESORIOS DE TODAS CLASES
Teléfono 8-13 Santander

MATADERO.—Romaneó del día de ayer: Reses mayores, 17; menores, 33; con peso de 419 kilogramos.
Cerdos, 5, con peso de 5669.
Carneros, 5, con peso de 51.
Corderos, 50; con peso de 269.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 8.—OESTE
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.
Defunciones: Pedro González Llorente, de diez meses, Cuesta de la Alalaya, 19, segundo.
Manuela Fernández Montalván, de sesenta años; Magallanes, 2, primero.
Flora López Allica, de cuatro meses, Florida, 6, segundo.
Carmela Fernández Collado, de sesenta y seis años; Vargas, 11, segundo.
Sagrario Rodríguez Amadori, de diez y ocho años; traviesa San Sebastián, 7, bajo.
DISTRITO DEL ESTE.—Día 8:
Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: María Fideia Alonso Llorente, 7 meses, Sánchez Silva, 13, bajo.
Concepción Gutiérrez Gómez, 30 años, Paseo de Sánchez Porrija, 65, bajo.

Junta de las Obras del Puerto.

Celebró sesión subsidiaria, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, el día 8 del actual, dándose, después de aprobada el acta, lectura a los acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva, siendo aprobados los siguientes:
Devolver a los contratistas de las obras del «dique largo de mercancías» y del «muelle embarcadero de Pedreña» las fianzas que tienen depositadas para responder de sus respectivos contratos.

Abogacía del Estado en Santander

Con el fin de evitar posibles dilaciones y entorpecimientos en el cobro de intereses de inscripciones intransferibles de la Deuda pública, por falta de presentación de los documentos que exigen las leyes vigentes, se advierte a los particulares, colectividad y adinerados que no se bastentearán las facturas de laminas mientras no se acredite, en todos y cada uno de los casos, haber cumplido las formalidades legales, que se resumen para conocimiento de los interesados, en las siguientes reglas, tomandas de la real orden de 4 de noviembre de 1905:
Primera. Para el bastanteo de facturas relativas a inscripciones de beneficencia es indispensable que se justifique, con el oportuno certificado, el cumplimiento de las cargas impuestas por el fundador, y la aprobación de cuentas por el Protectorado, siempre que se trate de fundaciones de beneficencia particular, o de aquellas en que los Ayuntamientos oseten (o las Diputaciones) el carácter de patronos. Si se trata de beneficencia provincial o municipal, es preciso justificar, mediante certificación del Gobierno civil, la inclusión de los intereses en los presupuestos respectivos.

Abogacía del Estado en Santander

Con el fin de evitar posibles dilaciones y entorpecimientos en el cobro de intereses de inscripciones intransferibles de la Deuda pública, por falta de presentación de los documentos que exigen las leyes vigentes, se advierte a los particulares, colectividad y adinerados que no se bastentearán las facturas de laminas mientras no se acredite, en todos y cada uno de los casos, haber cumplido las formalidades legales, que se resumen para conocimiento de los interesados, en las siguientes reglas, tomandas de la real orden de 4 de noviembre de 1905:
Primera. Para el bastanteo de facturas relativas a inscripciones de beneficencia es indispensable que se justifique, con el oportuno certificado, el cumplimiento de las cargas impuestas por el fundador, y la aprobación de cuentas por el Protectorado, siempre que se trate de fundaciones de beneficencia particular, o de aquellas en que los Ayuntamientos oseten (o las Diputaciones) el carácter de patronos. Si se trata de beneficencia provincial o municipal, es preciso justificar, mediante certificación del Gobierno civil, la inclusión de los intereses en los presupuestos respectivos.

Segunda. En cuanto a inscripciones emitidas por Instrucción pública para enseñanza primaria, no se bastentearán las facturas mientras no se acredite que la fundación fué exceptuada de la incubación.

Tercera. Respecto a inscripciones emitidas a favor de Hermandades, Cofradías, Santuarios, Ermitas y Obras Pías, deberá justificarse el carácter civil de la fundación, presentando la real orden que así lo reconozca, pues de no tener la fundación carácter laico, el Estado abonará por duplicado los intereses, toda vez que ya atiende a las dilaciones convenidas y concordadas.

Quarta. En las fundaciones emitidas a nombre y favor de un determinado hospital, sea cual fuere la Hermandad hospitalal, este solo hecho justifica el carácter civil, sin que sea necesaria otra cosa que la certificación de cumplimiento de cargas y de rendición de cuentas.

Quinta. Todas las personas jurídicas acreditarán bien el pago del impuesto especial sobre los bienes de esas personas, bien la declaración de exención, o bien (con el certificado de la Dirección general de lo Contencioso del Estado) que se está tramitando el expediente de exención.

Cuarta. En las fundaciones emitidas a nombre y favor de un determinado hospital, sea cual fuere la Hermandad hospitalal, este solo hecho justifica el carácter civil, sin que sea necesaria otra cosa que la certificación de cumplimiento de cargas y de rendición de cuentas.

Quinta. Todas las personas jurídicas acreditarán bien el pago del impuesto especial sobre los bienes de esas personas, bien la declaración de exención, o bien (con el certificado de la Dirección general de lo Contencioso del Estado) que se está tramitando el expediente de exención.

Cuarta. En las fundaciones emitidas a nombre y favor de un determinado hospital, sea cual fuere la Hermandad hospitalal, este solo hecho justifica el carácter civil, sin que sea necesaria otra cosa que la certificación de cumplimiento de cargas y de rendición de cuentas.

Quinta. Todas las personas jurídicas acreditarán bien el pago del impuesto especial sobre los bienes de esas personas, bien la declaración de exención, o bien (con el certificado de la Dirección general de lo Contencioso del Estado) que se está tramitando el expediente de exención.

Cuarta. En las fundaciones emitidas a nombre y favor de un determinado hospital, sea cual fuere la Hermandad hospitalal, este solo hecho justifica el carácter civil, sin que sea necesaria otra cosa que la certificación de cumplimiento de cargas y de rendición de cuentas.

Quinta. Todas las personas jurídicas acreditarán bien el pago del impuesto especial sobre los bienes de esas personas, bien la declaración de exención, o bien (con el certificado de la Dirección general de lo Contencioso del Estado) que se está tramitando el expediente de exención.

Cuarta. En las fundaciones emitidas a nombre y favor de un determinado hospital, sea cual fuere la Hermandad hospitalal, este solo hecho justifica el carácter civil, sin que sea necesaria otra cosa que la certificación de cumplimiento de cargas y de rendición de cuentas.

Quinta. Todas las personas jurídicas acreditarán bien el pago del impuesto especial sobre los bienes de esas personas, bien la declaración de exención, o bien (con el certificado de la Dirección general de lo Contencioso del Estado) que se está tramitando el expediente de exención.

Cuarta. En las fundaciones emitidas a nombre y favor de un determinado hospital, sea cual fuere la Hermandad hospitalal, este solo hecho justifica el carácter civil, sin que sea necesaria otra cosa que la certificación de cumplimiento de cargas y de rendición de cuentas.

Quinta. Todas las personas jurídicas acreditarán bien el pago del impuesto especial sobre los bienes de esas personas, bien la declaración de exención, o bien (con el certificado de la Dirección general de lo Contencioso del Estado) que se está tramitando el expediente de exención.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

La Comisión ejecutiva, en sesión del 14 de junio y después de oír a la Dirección facultativa, estimó con ésta que «era justo equiparar el sueldo o haber que perciben al año los obreros de las Obras del puerto con el que perciba en el mismo periodo de tiempo el personal similar de la ciudad, teniendo en cuenta el número de días perdidos por los obreros de plaza por efecto de la lluvia y la solución de continuidad en el trabajo; y acordó se redactara el presupuesto adicional para el pago de los aumentos a que hubiera lugar.
Si la superioridad aprueba el presupuesto redactado, regirá con antigüedad de primero de agosto, y los aumentos se pagarán tan pronto como reciba la Junta la real orden de aprobación.
Los obreros hijos del puerto que trabajan a cubierto percibirán el mismo jornal por día de trabajo y la misma recaudación anual que los de otros talleres. Y los obreros fijos que trabajan al aire libre percibirán un jornal por día de trabajo algo menor y una recaudación anual algo mayor que los de plaza.
La Junta acordó aprobar el presupuesto formulado y remitirlo por los trámites reglamentarios a la superioridad.

ESPECTACULOS

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, séptimo y octavo episodios de la serie «La heroína de New York».

Limpias Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.

Bolsas y Mercados

Table with columns for ACCIONES, OBLIGACIONES, and various market data including Banco de España, Ferrocarriles Norte, and Sociedad Anónima Española.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

SANTANDER-OVIEDO.—Salidas de Santander a las 7:45 y 12:40. Llegan a Oviedo a las 15:53 y 19:48, respectivamente.

OVIEDO-SANTANDER.—Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30. Llegan a Santander a las 16:24 y 20:38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES.—Salida de Santander a las 16:15. Llega a Llanes a las 19:15.

Salida de Llanes a las 7:45. Llega a Santander a las 11:28.

SANTANDER-CABEZON.—Salidas de Santander a las 11:50 y 19:55. Llegan a Cabezón a las 13:34 y 21:44, respectivamente.

Salidas de Cabezón a las 7:20 y 13:57. Llegan a Santander a las 9:16 y 15:40, respectivamente.

SANTANDER-TORRELAVEGA.—(Jueves y domingos). Salida de Santander a las 7:30 y de Torrejavega para Santander a las 11:55.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

SANTANDER-OVIEDO.—Salidas de Santander a las 7:45 y 12:40. Llegan a Oviedo a las 15:53 y 19:48, respectivamente.

OVIEDO-SANTANDER.—Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30. Llegan a Santander a las 16:24 y 20:38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES.—Salida de Santander a las 16:15. Llega a Llanes a las 19:15.

Salida de Llanes a las 7:45. Llega a Santander a las 11:28.

SANTANDER-CABEZON.—Salidas de Santander a las 11:50 y 19:55. Llegan a Cabezón a las 13:34 y 21:44, respectivamente.

Salidas de Cabezón a las 7:20 y 13:57. Llegan a Santander a las 9:16 y 15:40, respectivamente.

SANTANDER-TORRELAVEGA.—(Jueves y domingos). Salida de Santander a las 7:30 y de Torrejavega para Santander a las 11:55.

Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y FIEB
Consulta de 12 a 1—Alameda primera, 80
Los miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 8.

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Consulta diaria de doce a una y media.
HERNÁN CORTÉS, 5, SEGUNDO (ARCOS DE SICA)

